

Acciones a favor del patrimonio

A propósito del aniversario 512 de la fundación de la villa del Yayabo, la Oficina del Conservador despliega un arduo programa de reanimación constructiva en varias edificaciones

Texto y fotos: Rosa Blanco Martínez

Cual alpinistas que desandan las alturas se presentan ante la mirada de los transeúntes varios de los integrantes de la mipyme Carmona, encargados de los trabajos de reanimación y pintura en algunos de los edificios más significativos de la villa espirituaña. Se acerca el aniversario 512 de su fundación y el tiempo apremia para culminar las acciones previstas en saludo a tan significativa fecha.

Para Gretchen Jiménez Guerra, directora de Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus, el propósito es cumplir con el cronograma previsto sin descuidar la calidad de las labores, en cuanto a la recuperación de cuatro edificios que están considerados entre los más importantes dentro del patrimonio local. Estas tareas se materializan gracias al aporte al presupuesto territorial del uno por ciento y al interés del Gobierno para mantener la belleza colonial de los inmuebles que conforman las zonas priorizadas, incluido el bulevar.

“Estaremos inaugurando varios inmuebles en los cuales la Oficina lleva mucho tiempo interviniendo —aclara Gretchen—, se trata de una obra en la calle Céspedes Sur, conocida como la Casa de los Brunet, el Centro de Interpretación de la Ciudad, que tendrá una reapertura después de un mantenimiento abarcador, así como el edificio de la Plaza del Mercado, donde se aglutinan varios centros como la Consultoría Jurídica, la Hamburguesera y el Salón de Convenciones La Merced, que está recibiendo un beneficio con pintura en sus exteriores.

“En esa misma zona estamos interviniendo el edificio de la antigua joyería El Rubí, que es donde hoy se encuentra la sede de Prensa Latina, en el cual radican dos negocios, uno con la mipyme Cronos Gráficos

y sus servicios de papelería, y el otro con Solutel, que se dedica a la venta de equipos electrónicos. A estas acciones se suman los trabajos en una vivienda productiva que forma parte de lo que nosotros llamamos el corredor comercial radicado en la Calle de las Campanas”, aclara Jiménez Guerra.

Asimismo, puntualiza que las labores que desarrolla la Oficina del Conservador se incluyen dentro del Programa de Recuperación de Fondo Edificado y se programan para todo el año, en dependencia de la disponibilidad de recursos y del presupuesto asignado, de manera tal que se logren recuperar lo edificios con mayores afectaciones.

Al referirse a otros trabajos de envergadura en los que se involucran actualmente, Jiménez Guerra explica: “Estamos concluyendo, además, el Café Central, que pertenece al sector del Comercio y la Gastronomía, una obra muy costosa que, atendiendo al nivel de deterioro, provocó un sobregiro del presupuesto inicial. Lo mismo pasó con los trabajos en la Casa de los Brunet, que desde el 2021 la Oficina identificó como uno de los edificios con mayores valores arquitectónicos de la ciudad y, por suerte, se nos aprobó el presupuesto para intervenirlo; en ese caso nos sentimos satisfechos, pues se hizo un buen trabajo, incluso se descubrieron las pinturas murales que tenía el inmueble originalmente. Ahora ya se terminó y continuará como vivienda familiar.

“Todas estas ideas de la intervención y la recuperación del Centro Histórico de la villa tienen como trasfondo el avance económico de la ciudad. Por ejemplo, cuando la Oficina intervino en Independencia Sur, que es la parte del bulevar hacia la Plaza de Jesús, existían solamente tres comercios y, una vez que concluimos, ya se abrieron otros seis en solo dos cuadras, lo que nos da la medida de que el desarrollo continúa”, aclara finalmente Gretchen.



Se acerca el aniversario 512 de su fundación y el tiempo apremia para culminar las acciones previstas en saludo a tan significativa fecha.



Varios de los integrantes de la mipyme Carmona son los encargados de los trabajos de reanimación y pintura en algunos de los edificios más significativos de la villa.

Nuevas medidas para la transportación nacional



El territorio se prepara para ejecutar las acciones necesarias en consecuencia con las medidas adoptadas. /Foto: Facebook

Roberto Javier Bermúdez Portal

El Ministerio de Transporte de la República de Cuba anunció una serie de medidas que modifican los servicios de transportación a nivel de país.

La decisión tiene como objetivo garantizar, con los pocos recursos de los que se dispone, la movilidad en los casos más necesarios como la salud, el traslado de medicamentos, alimentos, los propios combustibles, productos con destino a la exportación, entre otros.

Eduardo Rodríguez Dávila, ministro del sector, aseguró que se trabaja para garantizar que todos los pasajeros con boletos comprados hasta el 17 de junio para ómnibus y trenes nacionales puedan viajar sin dificultad.

En declaraciones a *Escambray*, José Lorenzo García, al frente de la Dirección de Transporte de la Admi-

nistración Provincial del Poder Popular en Sancti Spíritus, informó que el territorio se prepara para ejecutar las acciones necesarias en consecuencia con las medidas adoptadas.

“Estamos proponiendo que los viajes de ómnibus nacionales hacia la capital tengan una frecuencia de tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes, con salida 1:00 a.m. y regreso 10:00 a.m. del mismo día.

“Como anunció el Ministerio del Transporte, se comercializarán normalmente los pasajes hasta el 17 de junio. A partir del 18 de junio se habilitarán en todos los municipios de la provincia oficinas para recibir solicitudes de viajar con algunas prioridades establecidas”, concluyó Lorenzo García.

Según las orientaciones recibidas por la Dirección del Transporte en Sancti Spíritus, las personas que pretendan viajar deben solicitar el servicio hasta siete días antes de

la fecha prevista y se dará prioridad a los casos de familiares cercanos fallecidos, reclusos de pase o con término de condena, marineros, citas en embajadas y consulados, entre otros.

Al realizar la solicitud, se entregará un número para que el solicitante pueda recibir información de si se aceptó o no su demanda. El Ministerio del Transporte ratificó que en todos los casos se mantiene la bonificación del 50 por ciento del precio del pasaje para los estudiantes de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y las personas discapacitadas.

Hasta el momento, los servicios de medibús desde nuestra provincia hasta Santa Clara y la Habana se mantienen sin alteración.

Todas estas medidas son necesarias a partir de las restricciones de entrada de combustible al país impuestas por el gobierno de los Estados Unidos a la isla.